



Conocido vecino:
Hoy son funerales de Hugo Reyes Zamora
Pág. 5

Centro de la Mujer:
Lanzan campaña 'Alzo la voz por ti'
Pág. 7

Copa Navidad 2022:
San Felipe Basket ya está confirmado
Pág. 10

Desde 1925:
El Pentzke festejó sus 97 años de vida
Pág. 10

'Valle de Aconcagua':
Club de Tenis está captando socios
Pág. 12

Homicidas de Armando Latín:
Condenados a 20 y 14 años de cárcel en forma efectiva
Pág. 8

SANTA MARÍA
Mujer de 25 años fue detenida por porte de un sable
Pág. 8

PUTAENDO
Osado dueño de almacén enfrentó a delincuentes y los obligó a huir
Pág. 9

En el límite de Santa María y San Esteban **Queman neumáticos y cortan tránsito en Autopista Los Andes**

Ya van al menos tres casos de similares características, ignorándose la motivación detrás de este peligroso acto

Pág. 9

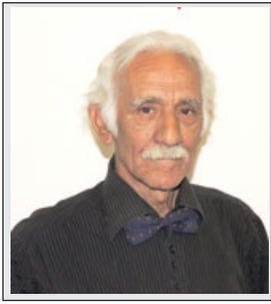


Pág. 10



DESDE 1925. - A lo grande, como una familia y como corresponde a una de las instituciones deportivas más importantes de San Felipe y el valle de Aconcagua, el **Club Alberto Pentzke** celebró el viernes último sus 97 años de existencia. El festejo, que tuvo lugar en un céntrico centro de eventos de San Felipe, tuvo un componente simbólico muy importante a raíz que en esta ocasión la celebración contó con la presencia de **Patricio Pentzke**. En la imagen, algunos de los integrantes de la institución que fueron distinguidos por su destacada labor durante 2022.

El jueves se realizó el esperado sorteo:
'Damas de Lila' agradecen apoyo al término de su exitosa 'Rifa Anual'
Pág. 7



El Silencio de los Inocentes

■ **Jerson Mariano Arias**

Existe una música con ese nombre. También, una película. Ambas son –según mi recuerdo– buenas piezas. En ellas se señala al inocente como víctima de algo, carente, pobre diablo. En la Justicia, es declarado inocente aquel a quien no le cabe responsabilidad alguna en una acusación. Ahí la cosa es más clara. Se suele pensar que el inocente carece de capacidad para retener una información; en suma, no está a la altura de las exigencias.

Hemos vivido la condición del inocente. A veces por distracción, por evitar un deber; en otras, porque los que mandan deciden mantener en la ignorancia a los ciudadanos considerados, para el caso, inútiles. Quizá eso fue lo que pasó en 1978 cuando este amado y angosto país estuvo a minutos de ser trozado (cortado en trozos) por nuestros vecinos argentinos. Ellos, en un ambiente belicoso, acuciaban a los suyos con fuertes arengas, oscurecían las ciudades ante un posible ataque chileno. El señor Galtieri, más loco que una cabra, era partidario de embestir a quien fuera, como hizo con el Reino Unido, siendo responsable finalmente de la muerte de cientos de muchachos que no merecían otra cosa que vivir sus vidas en plenitud.

Mientras tanto en Chile, 'los santos inocentes' (nombre de una muy buena película española) no teníamos idea de los ajetreos previos a la guerra. Por el contrario, muchos jóvenes idealistas y mal informados expresaban la 'gloriosa' idea de acabar con los gastos militares. En ese tiempo nuestros arsenales eran pobres. Cardoen, brillante ingeniero chileno, en la obscuridad del secreto, hacía malabares inventando armas defensivas. No fueron pocos los jóvenes chilenos que fueron enrolados en batallones improvisados pero llenos de fe. Los Carabineros de Chile, personal fronterizo, de choque, se transformaron en 'el mejor soldado', según palabras del Almirante Silva.

Todo lo anterior sucedía al tiempo que los chilenos corrientes continuaban su vida sin alteración y en medio de esa inocencia, mezcla de ignorancia y torpeza.

Todo sucedió en diciembre, cuando todo el mundo se apresta a celebrar a otro inocente y su nacimiento, quien muy prontamente perdió su inocencia y fue –según dice la teología– un captador de primera clase, un consejero, un guía, muy útil en los millones de diversos afanes que el Hombre enfrenta en su vida. En Chile, la mayoría pensaba en los regalitos navideños, en

los arbolitos, en el papel de regalo, mientras en los hoyos cavados a lo largo de nuestra frontera nuestros jóvenes esperaban la orden correspondiente, fusil al hombro, convencidos de que uno de los caminos en la vida de un hombre es dar la vida por la patria. No se trata de un obsequio a cambio de nada; se debía causar la mayor cantidad de muertes al enemigo invasor antes de fallecer.

Los escritorios de nuestros embajadores trabajaron como nunca. Los teléfonos se recalentaban por el uso. Corrían por los pasillos los que debían proteger a la nación y mientras corrían discutirían alianzas y nuevas diligencias.

Llegó el día 22 de Diciembre, día en que se abrirían los fuegos. Sin embargo, 'los inútiles' de siempre; la Iglesia y las Fuerzas Armadas lograron librar a nuestros semejantes ciudadanos de matarse en la cordillera, mar y tierras del Sur.

Estamos de acuerdo en que no hay cosa más estúpida, dañina y desalmada que una guerra y, agregamos, ¿en qué hubiera cambiado nuestra suerte de haber guerra? Aparte de la muerte, la destrucción violenta, los resentimientos, en nada. Hoy, mientras Chile cojea, Argentina se tambalea.



■ **Helmut Kauffmann Chivano**

Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Investigan los 'matrimonios masivos' de la secta Moon

El coreano, Sun Myung Moon creó la 'Iglesia de la Unificación', conocida como la secta Moon, hoy investigada y perseguida en Japón. Los casamientos son hechos al azar, según lo determinada su 'Mesías', con el poder que le daba Dios. Muere el año 2012 a los 92 años. Sus seguidores siguen sus enseñanzas, que, a modo de resumen, entregamos a nuestros lectores. Tienen doctrina sincrética pues, aunque usa la Biblia como base, la mezclan con elementos orientales del taoísmo, budismo, ocultistas y espiritistas. Creen que la misión encomendada a Moon es 'unificar' todas las religiones. Creen en la Trinidad, pero deformada, pues para ellos solo hay una persona Divina, que es Dios, y dos personas humanas. Para ellos 'Es hombre y Mujer, Padre y Madre'. Es decir, es un modalismo Trino, para ellos la naturaleza divina es la de Dios, creador y redentor, e inspirados, siendo Adán el verdadero Padre y Eva la verdadera Madre, pero esto se estropea por la Caída y se forma una Trinidad Satánica: Satanás, Adán y Eva, por lo que es necesario restaurar la primera Trinidad y para eso viene Jesucristo, al que no consideran Dios y María Magdalena

(pasará a tener funciones y el lugar que tiene el Espíritu Santo) este plan se frustró al no poderse casar Jesús debido a que murió muy rápido. De esta forma Moon y su esposa Hak serán el Tercer Adán y la Segunda Eva padres de todos, miembros de la Trinidad. Jesucristo no es Dios, es un profeta enviado por Dios, un hombre excelente y sin pecado pero que fracasó. Su resurrección no es física sino espiritual. María es una adúltera para ellos, pues Jesucristo habría nacido de la unión carnal de ella con Zacarías. La justificación ya no es por la ley de Moisés ni por la fe en Cristo, sino por Moon que es el tercer Adán, el único que Triunfó donde otros fracasaron. Quieren el control del universo, es decir control religioso, político, económico y científico de esta manera unifican todo el poder en manos de Moon y de su organización. Carecen de sacramentos, su único rito es el del Matrimonio que tampoco lo consideran sacramento. Hacen matrimonios multitudinarios de 25.000 personas o más. Para casarse exigen castidad total, que se separen de sus padres, no conocer a su esposa/a, y reconocer a Moon y a Hak como sus nuevos padres, de hecho les exigen llevar fotos de ellos en su cartera, como si fueran sus verdaderos y auténticos padres.

Como en otras oportunidades, hemos explicado que existen muchas personas que creen que la verdad viene de Oriente (así como por donde salen los rayos luminosos del sol) y caen en creencias que a la postre los llenan de sentimientos de vacío.

Creemos que la resurrección de Cristo es real, física, varios pasajes del Nuevo Testamento así lo atestiguan: un fantasma no tiene ni carne ni huesos. Hay pasajes que nos demuestra que su resurrección sí fue corporal y no solamente espiritual como este grupo enseña, además tenemos otros pasajes que confirman esto: «Comió pescado», si no tuviera cuerpo no podría haber comido. «Mete la mano en mi costado», de esta forma demostraba su resurrección a Santo Tomás, y demostraba también que su cuerpo había resucitado y no solo su espíritu. Para los apóstoles la muerte de Cristo no fue un fracaso sino un triunfo: destruyó por medio de la muerte al que tenía poder sobre ella. Por todo ello este nuevo movimiento religioso no puede ser considerado cristiano ya que niegan la divinidad de Cristo, y además el fundador se creía un nuevo Mesías con un libro revelado que tiene más valor que la misma Biblia.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	28/11/2022	35.558,15		28/11/2022	34.800,22
	29/11/2022	35.569,87		29/11/2022	34.806,01

UTM Noviembre – 2022: 60.853



EL TRABAJO
el diario del valle de aconcagua

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Emprendedores de Aconcagua recibieron fondos del Sercotec

Felices estaban los más de 40 emprendedores que recibieron recursos de distintos programas que tiene Sercotec para aportar en el inicio de sus trabajos. La entrega de estos beneficios se realizó en el salón de honor de la municipalidad de San Felipe y contó con la presencia de quienes recibían estos aportes, además de diversas autoridades.

Daniela Merino, una de las beneficiadas con el Capital Abeja, tiene su emprendimiento llamado 'Tres Tenedores Banquetería'. La mujer contó que este es «un negocio nuevo, estamos partiendo y esto es una tremenda inyección para nuestro proyecto, estamos en un proceso de compra todavía de los materiales

• Recursos están destinados para que puedan comenzar con sus emprendimientos.-

e insumos, esto es una tremenda inyección, porque uno tiene el sueño, la idea, pero falta el dinero para poder concretarlo y es el mejor empuje que hemos podido tener, porque creemos que de aquí nos podemos lanzar».

Por su parte **Daniela Ojeda** también se adjudicó el Capital Abeja con su emprendimiento 'El clan de los Michis_Store'. La emprendedora dijo que su emprendimiento está destinado para los amantes de los gatos. «Subo productos para los 'Cats Lovers', todo destinado a los gatos. Este fondo me sirvió bastante sobre todo des-

pués de lo que fue la pandemia, fue un golpe duro y ganar este capital fue una salvación para muchos».

En este mismo sentido el director regional de Sercotec, **Joussen Arteaga Palma**, sostuvo que «este año tuvimos dos grandes líneas de financiamiento, los programas de emergencia productiva a través del programa de reactivación económica Chile Apoya, pero también nuestros programas regulares de Fomento Productivo, que lo que buscan es encontrar a esos pequeños microempresarios para poder ayudarlos y apoyarlos y generar el impacto econó-



En total 46 emprendedores del valle se adjudicaron recursos Sercotec.

mico que esperamos».

En este contexto, Arteaga detalló que «en el caso de las provincias de San Felipe y Los Andes, financiamos 46 proyectos por un monto aproximado de 156 millones de pesos, lo que significa que podemos llegar en fondo y en forma en el apoyo di-

recto a cada microempresario».

Asimismo, el Director regional de Sercotec sostuvo que existe también un acompañamiento a los emprendedores una vez que sus negocios ya han comenzado. «Nosotros también durante el proceso de adjudicación hay profesio-

nales que acompañan cada una de las actividades que ellos proponen, y cuando el proyecto digamos acaba dentro de la formalidad, viene, los procesos en lo que los conectamos con otras instituciones, y también con la red de centro de negocios», concluyó.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche	
lunes 28	11° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
martes 29	11° 29°	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado
miércoles 30	10° 28°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado
jueves 1	10° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 2	11° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado



CAMIÓN GRÚA CAMA

**PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA**

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Condorito



EXTRACTO

En juicio ejecutivo obligación de dar «**BANCO SANTANDER CHILE con OSSES**», Rol C-4634-2015, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N°2, comuna de San Felipe, Región de Valparaíso, el día **martes 13 de diciembre de 2022 a las 11:05 horas.**, se llevará a efecto el remate del inmueble, ubicado en Pasaje San Pablo de Tarso Sur Número Cien de la Comuna de Calle Larga, Provincia de Los Andes, que corresponde al LOTE OCHO de la MANZANA DOS en el plano del Conjunto Habitacional « Capilla de Las Nieves II », protocolizado bajo el Numero 1.106 al final de Registro de Propiedad del año 2009, a mi cargo, de una superficie de ciento setenta y uno coma noventa y siete metros cuadrados, del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, rol de avalúo fiscal N° 00081-00076. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma Zoom. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente conforme al porcentaje fijado en las bases de remate de fecha 21 de septiembre de 2020, folio 41, solo mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. Los interesados, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresar y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán: Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Para lo anterior, deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de la firma. En todo caso, antes de las 14.00 horas del día de la audiencia de remate, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en el más breve plazo, lo que deberá solicitarse por escrito en Oficina Judicial Virtual con la clave única del interesado. Se hace presente que el subastador deberá acompañar las publicaciones del remate a fin de ser certificadas por la Srta. Secretaria del Tribunal, por escrito a través de la oficina judicial con a lo menos dos días de anticipación a la fecha de realización del remate. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de **\$23.371.872.-**, según certificado de avalúo fiscal del segundo semestre de 2022. Para participar en subasta los interesados deberán consignar garantía suficiente por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas. Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal.

24/4

EXTRACTO

En juicio ejecutivo obligación de dar «**BANCO SANTANDER CHILE con CALIBAR**», Rol C-1334-2017, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Molina N°2, comuna de San Felipe, el día **14 de diciembre de 2022, a las 11:00 horas**, se llevará a efecto el remate de la propiedad que corresponde al Sitio N° 58-A, que resultó de la división del predio denominado Resto Hacienda Los Ángeles, ubicado en la Comuna de Cabildo, Provincia de Petorca. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma Zoom. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente conforme al porcentaje fijado en las bases de remate de fecha 04 de julio de 2022, folio 107, solo mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. Los interesados, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresar y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán: Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Para lo anterior, deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de la firma. En todo caso, antes de las 14.00 horas del día de la audiencia de remate, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en el más breve plazo, lo que deberá solicitarse por escrito en Oficina Judicial Virtual con la clave única del interesado. Los postores interesados en la subasta, para tomar parte en el deberán constituir garantía suficiente, por un valor equivalente al 10% del mínimo remate, establecido para el inmueble a subastar. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de **\$57.065.257.-**, según informe pericial acompañado por el perito tasador don Claudio Aguirre. Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, noviembre de 2022.

24/4

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO.- Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad por mí, que soy tan miserable y haec uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8° día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

O.R.

EXTRACTO

Por resolución de fecha 18 de agosto de 2022, rectificada por resoluciones de fecha 27 de octubre de 2022 y 9 de noviembre de 2022, en autos sobre posesión efectiva, causa Rol V-93-2021, el Juzgado de Letras y Garantía de Puente Alto, concedió la posesión efectiva de la herencia testada, según testamento de fecha 25 de junio de 2009, otorgado en la Décimo Quinta Notaría de Santiago, de Alfredo Martín Illanes, quedada al fallecimiento de don Juan Tobías Carvajal Rosello, a los herederos don Juan Antonio Carvajal Carvajal, doña Rosa Carvajal Carvajal, don Rodrigo Carvajal Carvajal, doña Verónica de las Nieves Carvajal Carvajal, doña Emma del Rosario Donoso Brizuela, doña Lilian Roxana Carvajal Donoso, don Marcelo Carvajal Donoso y doña María Catalina Carvajal Molina. El Secretario.

28/3

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 21 de Diciembre de 2022, a las 11:05 horas, juicio ejecutivo Rol N° 5316-2020, caratulado «Scotiabank Chile con Chauriye», se subastará Departamento N° 1910 del 19 piso, Bodega N° 125 del primer piso y estacionamiento N° 20 del primer subterráneo del Edificio Las Caracolas ubicado en calle Padre Rene Pienovi N° 755 de la Comuna de Viña del Mar individualizados en los planos agregados con los números 2956 el departamento, 2947 la bodega y 2946 el estacionamiento todos del Registro de Documentos del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, inscritos a nombre de la ejecutada Natalie Andrea Chauriye Soto a fojas 1776 vta. N° 2001 del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta **\$34.606.271.-** Precio se pagará al contado, dentro del quinto día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretaria.

28/4

Fenats Aconcagua entregó petitorio nacional a la Delegada Presidencial

• Desde el gremio indicaron que se busca agilizar el debate por el presupuesto nacional que, por el momento, no entrega el financiamiento necesario para la salud pública.-

Una nueva manifestación realizaron trabajadores del área de la salud pertenecientes a la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (Fenats) en la plaza cívica de nuestra ciudad de San Felipe, buscando entregar el

petitorio nacional del sector público a la Delegada Presidencial Provincial. Según indicaron desde el gremio, los recursos que están plasmados en el presupuesto nacional para el próximo año, no son los suficientes para atender



Fenats Aconcagua se manifestó en la plaza cívica de San Felipe.

la demanda en salud pública.

Pedro Gallardo Lobos, presidente de la Fenats Aconcagua, señaló que «hemos venido a entregar este documento a la Delegada Presidencial Provincial que ha sido elaborado por la mesa del sector público que están bajo el alero de la CUT nacional, y hacemos propio este pliego de peticiones que han hecho todos los trabajadores públicos del país al Gobierno».

El dirigente además sostuvo que «lamentablemente a esta altura del año en que muchos de estos temas debieran estar resueltos, no vemos ninguna señal de que vaya a haber resultados positivos y en particular para la salud de Aconcagua, y en ese sentido, hemos venido con un grupo de trabajadores a entregar este pliego de peticiones a la delegada presidencial, porque vemos con preocupación que no hay un financiamiento suficiente para la salud pública de nuestro país, se sigue triangulando recursos hacia la empresa privada y se deja desprotegida a la salud pública que atiende al 80% de la población».

«Hemos venido y hacemos un llamado al conjunto de los gremios del sector público, este es el momento de hacer la fuerza, de hacer la presión para obtener un resultado positivo»,

agregó Gallardo.

En este mismo sentido, el presidente de la Fenats Aconcagua detalló que «todos sabemos que el IPC va a estar cercano a un 12,8%, este pliego se hace cargo de este problema y reivindica que a lo menos se debe pagar un 3% sobre el IPC ya acu-

mulado, pero también vemos con preocupación no se le está entregando los recursos para que salud pública atienda a la población como corresponde».

Situación que desde el gremio piden agilizar al Gobierno, pues el plazo para el debate del presupuesto se vence

este miércoles. «El presupuesto de la república debe estar aprobado el 30 de noviembre, y todos estos temas que están incluidos en el pliego tienen que ver con el presupuesto, y eso nos parece una falta de respeto para los trabajadores públicos del país».

REMATE

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, el día 21 de Diciembre de 2022, a las 11:00 horas, juicio ejecutivo de desposeimiento hipotecario, Rol N° 3285-2020, caratulado «Banco Scotiabank Chile con Amar», se subastará inmueble ubicado en calle Montaña N° 1254 que corresponde al lote 8 de la manzana A del Conjunto Habitacional Villa Poeta Bernardo Cruz Adler, Primera Etapa, Ex El Amanecer singularizado en el plano de loteo N° 296 del Registro de Documentos de Propiedad del año 1991 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito a nombre de la ejecutada Guisell Paola Amar Ortiz, a fojas 20 vta. N° 23 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador mencionado. La propiedad se remata en el mínimo de \$ 77.578.309.- que corresponde a valor de la tasación pericial. Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretaria.

28/4

Hoy son funerales de conocido vecino Hugo Reyes Zamora

Hoy a las 12,30 horas en el Cementerio Parque Almendral se estarán llevando a efecto los funerales del conocido vecino **Hugo Reyes Zamora**, quien falleció ayer domingo a los 92 años de edad. Sus restos están siendo velados en la capilla ubicada en el mismo lugar.

Aunque Hugo Reyes Zamora nació en Valparaíso el año 1930, desde muy joven se vino a estas tie-

rras, donde sembró cuatro hijos, seis nietos y un bisnieto. Trabajó durante muchos años en la Escuela Industrial, a la cual llegó a los 19 años y trabajó hasta los 65 años.

Perteneciente a la Sociedad de Artesanos, integrante del emblemático grupo de amigos 'La Esquina de la Puñalada'. Hombre muy querido y admirado por todos quienes lo conocieron, bondadoso, excelente padre y abuelito.



Hugo Reyes Zamora con sus hijos Claudia, Lucía, Cristóbal y Mónica.

Carabineros de Aconcagua recibió siete nuevos vehículos

Carabineros de Aconcagua recibió siete nuevos vehículos para el trabajo en las provincias de San Felipe y Los Andes. Los automóviles cuentan con nueva y mejor tecnología tanto para el propio personal policial, así como también para quienes sean conducidos en estos vehículos.

El prefecto de Carabineros de Aconcagua, coronel **Claudio Saavedra**, señaló que el arribo de estos nuevos vehículos «es muy importante para nosotros poder contar con estos nuevos vehículos de última tecnología, con las medidas de confort y seguridad, tanto para los carabineros como para las

• **Automóviles disponen de nueva y mejor tecnología para el trabajo policial.-**

personas que son trasladadas. Estos vehículos vienen a ser un tremendo aporte para fortalecer nuestra capacidad operativa».

En este mismo sentido, Saavedra indicó que, a nivel de la prefectura de Aconcagua, que considera también a la provincia de Petorca, «llegaron 11 vehículos en esta partida, viene otra entrega más, esta programada por parte del Gobierno Regional, donde también son alrededor de 15 vehículos que nos tendrían que llegar para las tres provincias. Llegaron dos motos a San Fe-

lipe, llegaron tres motos tránsito que están en la SIAT y viene una cuarta moto.

«Estos se suman a la flota de vehículos, hay algunos que están en trámite de baja porque ya son vehículos añosos que han cumplido su vida útil, pero la idea es ir renovando el parque vehicular y tenerlos en mejores condiciones para Carabineros y la ciudadanía», agregó el coronel.

Asimismo, el prefecto de Carabineros detalló que «estos vehículos vienen dotados con cámaras de seguridad, una en la



Carabineros de Aconcagua recibió siete nuevos vehículos.

parte superior del parabrisas delantero y trasero que comienzan a grabar desde que el vehículo comienza su circulación. Vienen con habitáculos de calabozos, viene separado de la parte delantera, el calabozo tiene las medidas de seguridad correspondientes, vienen completamente lisos, no pueden abrir los seguros,

no pueden bajar los vidrios para evitar algún riesgo de fuga».

Por su parte, la delegada presidencial provincial de San Felipe, **Scarlett Valdés**, indicó que «es de la total relevancia sabiendo de la necesidad de seguridad que tenemos como demanda de los territorios, celebramos la llegada de estos seis

vehículos a nuestra provincia, este es el inicio, una primera llegada, van a ir ocurriendo durante el tiempo para completar la dotación total que debiese tener la provincia en materia vehicular. Agradecer siempre el trabajo coordinado y colaborativo de Carabineros para velar por la seguridad de la provincia».

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



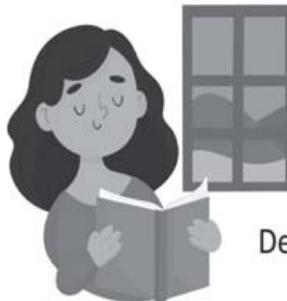
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Centro de la Mujer lanzó campaña ‘Alzo la voz por ti’

En plena Plaza de Armas de nuestra ciudad de San Felipe se llevó a cabo el lanzamiento de la campaña ‘Alzo la voz por ti’, de parte del Centro de la Mujer, la que tiene como objetivo luchar contra la violencia hacia las mujeres. Todo esto, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Carla Izquierdo Escudero, coordinadora del programa Centro de la Mujer, sostuvo que «hemos querido crear una actividad que se enmarca en la conmemoración del Día In-

• Iniciativa tiene como objetivo luchar contra la violencia hacia las mujeres.-

ternacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en esta actividad quisimos hacer el lanzamiento de la campaña ‘Alzo la voz por ti’, que está dirigida a toda la sociedad».

Izquierdo señaló que esta campaña «está orientada a concientizar y sensibilizar a toda la sociedad para poder luchar contra la violencia contra la mujer y no hacernos los sordos, de no invisibilizar el ruido que escuchamos al lado de mi casa, de que mi ami-

ga o amigo deja de asistir a alguna organización no es porque quiera, es porque algo está pasando y estar atento a las primeras alertas, porque puede haber violencia y hay que erradicarla de nuestra comuna».

En este mismo contexto es que la coordinadora del programa Centro de la Mujer indicó que «hay un alza de violencia en la tasa de denuncia que se está viendo, en base a las manifestaciones de violencia que son consideradas como



Autoridades y vecinas participaron del lanzamiento de esta campaña.

delitos, pero nosotros como programa tenemos conciencia que hay una cifra negra, hay mujeres que, por miedo, ver-

güenza, distintos factores no denuncian, tenemos que hacer cargo por las mujeres que no han pedido ayuda y

seguir aportando a las mujeres que han pedido ayuda a este programa especializado que es el Centro de la Mujer».

‘Damas de Lila’ agradecen apoyo al término de su exitosa ‘Rifa Anual’

Este pasado jueves se conocieron los ganadores de la gran rifa anual del voluntariado ‘Luz, Amor y Caridad’. El grupo de 25 mujeres, liderados por **María Vilches Contreras**, vendió todos los números de los talonarios, los cuales tuvieron un valor de \$1.000. El sorteo se realizó a las cinco y media de la tarde y tuvo una duración de dos horas aproximadamente.

El sorteo de la gran rifa anual se realizó en las dependencias del conocido vo-

luntariado, el cual se ubica en calle Regalado Hernández #51, Población San Felipe. Para conocer a los ganadores se necesitaron tres testigos de fe, quienes sacaban los números ganadores desde una tómbola.

El jueves se anunciaron los ganadores y el viernes se entregaron los 15 espectaculares premios, entre los que destacan un refrigerador, una lavadora, \$100.000 (cien mil pesos) en efectivo y un horno eléctrico. De esta forma terminó la impor-

tante actividad que recaudó fondos para que el voluntariado de damas pueda seguir con su labor.

Más de 24 años lleva la gran labor que realizan las ‘Damas de Lila’, en conjunto con el programa ‘Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos de Enfermos Oncológicos’ del Hospital San Camilo, en el cual asisten y ayudan a personas con cáncer terminal del Valle del Aconcagua.

Con respecto al trabajo que realizan las honorables muje-

res, la presidenta **María Vilches Contreras**, comentó que «24 años de servicio y de tender la mano al prójimo, a través de la Unidad del Plan Alivio del Dolor del Hospital San Camilo de nuestra ciudad. Somos conocidas como Damas de Lila: Luz, Amor y Caridad, y el color lila de nuestro delantal se relaciona en el plano psicológico a las emociones, asociado a la tranquilidad, a la dulzura, la mesura y el poco impacto. Nuestra misión, la de acompañar y dar mucho amor al paciente y su entorno familiar».

Finalmente, la presidenta comentó acerca de la motivación del grupo de mujeres, la atención a sus pacientes y los aportes que sustentan su reconocida labor. Expresó que «nuestra motivación siempre es estar con las per-



Voluntariado ‘Damas de Lila’, realizando el sorteo de lo que fue su rifa anual.

sonas que sufren esta cruel enfermedad, con su entorno familiar y ayudando a aliviar en parte su dolor, cubrir todas las necesidades que ellos requieran, facilitándoles sin costo para ellos. Desde un pañal hasta una cama clínica, una leche ‘Ensure’ o ‘Glucerna’, hasta mercadería y otras cosas de primera ne-

cesidad. Quiero también aprovechar en dar las gracias a todas aquellas personas que nos aportan en esta misión, que son los socios cooperadores y a todas aquellas personas que nos aportan en esta misión. Desde ya, invitar a quienes lo quieran hacer en un futuro», concluyó. **Maximiliano Navarro B**



El sorteo del voluntariado ‘Amor, Luz y Caridad’, se realizó el pasado jueves 24 de noviembre.

Condenan a 20 y 14 años de cárcel a homicidas de Armando Latín Suárez

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó a 20 y 14 años de cárcel efectiva a **Natalia Latín Achú** y **Carlos Medina Ramírez**, respectivamente, como autores de los delitos consumados de Parricidio y Homicidio Calificado cometido en perjuicio de **Armando Rosalindo Latín Suárez** el día 7 de marzo del año 2020 en San Felipe.

La jueza **Paola Hidalgo Benavente** dijo que los sentenciados deberán cumplir plenamente la pena impuesta. «sirviéndole de abono el tiempo que han permanecido ininte-

rrumpidamente privados de libertad en razón de esta causa, esto desde el día de su detención ocurrida el 7 de marzo del 2020 a la fecha, registrando en total 993 días de abono», señaló.

NO PAGARÁN COSTAS JUDICIALES

También en este fallo la jueza Paola Hidalgo Benavente dijo que no se condenaba a los sentenciados al pago de las costas judiciales de la presente causa, es decir los costos del juicio.

Se ordena incorporar la huella gené-

tica de Carlos Medina Ramírez y de Natalia Latín Achú al Sistema Nacional de Registro de ADN.

Se ordenó el decomiso de los instrumentos usados para cometer el asesinato.

Se ordenó que los antecedentes necesarios sean remitidos al Juez de Garantía de la causa para la ejecución de la pena.

Asimismo se determinó que en dicha oportunidad los sentenciados sean puestos a disposición de dicho tribunal para el cumplimiento de la pena.

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe estuvo integra-



Todos los intervinientes mientras se leía la sentencia.

do por el juez **Rodrigo Cortés Gutiérrez**, quien presidió la audiencia; doña **Constanza Olsen Tapia** y doña Paola Hidalgo Benavente.

La lectura de sen-

tencia, que fue redactada por la jueza Paola Hidalgo Benavente, se llevó a cabo este viernes 25 de noviembre a eso de las 10:30 horas.

Señalar que a par-

tir de esa fecha quedaban 10 días seguidos para presentar un recurso de nulidad, ya sea porque no se aplicó bien la ley o se vulneraron derechos de los sentenciados.

Carabineros recuperó vehículo con encargo por robo en San Felipe

Durante la mañana del pasado viernes, personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros, logró recuperar un vehículo que mantenía encargo por robo desde la comuna de Maipú en la región Metropolitana. Efectivos de Carabineros que realizan diligencias en el sector de la ala-

meda O' Higgins con avenida Riquelme, observaron que circulaba un vehículo marca Chevrolet, modelo 'Onix', color gris grafito, con ambas patentes que correspondían a otro vehículo que mantenían encargo por extravío.

Es por esto que Carabineros realizó una fiscalización al

• **Con este operativo, personal policial ha logrado ya encontrar tres automóviles con estas características en tan sólo una semana.-**

vehículo, corroborando el número de chasis en las dependencias de la unidad policial, donde además fue trasladado el conductor. En el lugar también se efectuó una revisión minuciosa, logrando

identificar el móvil, el que mantenía encargo vigente por el delito de Robo con Intimidación desde la comuna de Maipú, en la región Metropolitana.

Es por todo esto que el conductor del



Este es el vehículo recuperado por Carabineros de la SIP de San Felipe.

auto, un ciudadano extranjero identificado como **R.U.L.**, de 23 años, fue detenido

por el delito de recepción y uso malicioso de instrumento público.

Mujer de 25 años fue detenida por porte de un sable en Santa María

Funcionarios de Carabineros de la comuna de Santa María detuvieron a una mujer por el delito de porte de arma blanca, específicamente de un sable.

Según indicaron desde la tenencia de Santa María, el hecho se registró a las 06:30 horas, donde el perso-

nal de servicio en la población recibió un comunicado radial de parte de la tenencia, indicando que se trasladaran a la población 'Tres Carreras' a verificar una riña.

En base a estos antecedentes es que Carabineros se constituye en el lugar, sin observar alteraciones

• **Carabineros había recibido una denuncia por una riña en la población 'Tres Carreras'.**

al orden público en una primera instancia. Es así como efectivos policiales comenzaron un patrullaje preventivo por el sector, donde finalmente se percataron de la presencia de una

mujer que transitaba por el pasaje 'Tres Esquinas' con calle Javiera Carrera, con un sable en sus manos de 60 cm. de hoja y 24 cm de empuñadura, por lo que fue detenida y trasladada hasta



Este es el sable que portaba la mujer de 25 años.

la Tenencia de Santa María para adoptar el procedimiento de rigor.

La mujer detenida

fue identificada como **P.U.P.** de 25 años de edad, domiciliada en la comuna de Santa María.

En el límite de Santa María y San Esteban:

Desconocidos quemaron neumáticos y cortaron tránsito en la ruta 60 CH

Un preocupante hecho se registró en la ruta 60 CH, en el límite entre las comunas de Santa María y San Esteban la madrugada del pasado día viernes. Desconocidos incendiaron neumáticos impidiendo el tránsito vehicular en ambos sentidos de la ruta, generando más de algún inconveniente.

Al lugar concurrió personal de Carabineros y de la autopista, afortunadamente, el fuego fue apagado rápidamente y tras diversas labores desarrolladas, se habilitó nuevamente el tránsito en el lugar.

El Comisario de Carabineros de San

• Rápido actuar de Carabineros y personal de la autopista permitió habilitar el tránsito.-

Felipe, mayor **Cristian Ramírez**, señaló que este hecho «fue en la ruta 60 CH a la altura del kilómetro 11.100, se desconocen los motivos, no hubo alguna pancarta alusiva a alguna causa en específico, pero sin embargo, lo que podemos precisar es que personal de Carabineros llegó al lugar, es un lugar que no tiene casas en la cercanía, solamente existe una parcela que sería empleada por una agrupación de personas que se dedican a 'jeeppear' en vehícu-

los Jeep, y tendrían acopiados neumáticos».

Respecto de alguna motivación para realizar este tipo de manifestación, el mayor Ramírez sostuvo que «por causas o razones que no tenemos precisión, habría ingresado una persona, tomó estos neumáticos, los dejó en la autopista, los encendieron y se retiraron del lugar. Estos neumáticos que estaban en combustión fueron retirados por personal de Carabineros y de la autopista y se normalizó el tránsito».



Estos son los vestigios de los neumáticos que fueron incendiados y cortaron el tránsito en la ruta 60 CH.

Asimismo, y durante la mañana del pasado viernes, un hecho similar se registró en la comuna de San Esteban, donde un tipo fue descubierto quemando neumáticos, sin embargo huyó

del lugar.

«Se podría hablar de una barricada, ya nos pasó un caso similar en el sector de Guzmanes con similares características. Esto fue en Santa María en el límite con la comuna de San Es-

teban, y durante esta mañana se originó un hecho similar donde una persona fue identificada, pero se fugó del sector. No descartamos que sea la misma que generó esto en Santa María», cerró.

Osado dueño de almacén enfrentó a delincuentes y los obligó a huir

En una osada acción el dueño de un almacén enfrentó y evitó que dos delincuentes armados asaltaran su local. Cabe destacar que uno de ellos portaba un arma blanca, en tanto el otro lo amenazaba con un arma de fuego que al parecer era de verdad.

El intento de robo o asalto frustrado se produjo la tarde del jueves pasado y afectó al comerciante **Alberto Silva**, propietario del almacén

'**Cuchitril**' ubicado en la Villa Los Jazmines de Putaendo.

Consultado Carabineros de Putaendo por nuestro medio, fue la jefa de esa Tenencia, teniente **Jasmine Andrade**, quien confirmó la información señalando que «efectivamente en la Villa Los Jazmines, específicamente en un local comercial 'Cuchitril', a eso de las 17:00 horas, dos sujetos ingresaron al local con intenciones de sustraer especies,

intimidando y amenazando al vendedor de este local con arma tipo cuchillo y una aparentemente arma de fuego. No lograron el cometido a raíz que la víctima en ese caso los había divisado por cámaras, que al exterior de su local se habían puesto para montañas y él opuso resistencia y estos tipos se dieron a la fuga», dice.

La Teniente comenta que los delincuentes huyeron dejando por el lugar alguna vestimenta y el arma. «Carabineros hizo un amplio patrullaje, no logró dar con el paradero de los sujetos, que están identificados; si se remitieron todas las evidencias encontradas en el lugar y fueron puestas a disposición del ministerio público toda la evi-



Los dos delincuentes en plena faena amenazando al dueño del almacén. (Foto www.putaendoinforma.com)

dencia, ya sea lo que se encontró, como también las imágenes de las cámaras que mantenía la víctima y las casas aledañas al sector por donde pasaron los sujetos», indicó.

En tanto el propietario del almacén 'Cuchitril', Alberto Silva, dijo al portal de noticias putaendoinforma.com, que vio pasar por fuera de su local a los dos sujetos, los cuales le pa-

recieron sospechosos y por eso los comenzó a seguir con las cámaras, pudiendo advertir cuando los delincuentes se taparon la cara antes de entrar al local. De ahí ingresaron y se abalanzaron sobre él, amenazándolo con un arma blanca y algo similar a un arma de fuego, pero fuera de sentirse vulnerado, Alberto Silva se enfrentó a los antisociales logrando que éstos huyeran del

lugar, e incluso el afectado en ese momento tomó un piso con el cual salió también a enfrentarlos, al margen de armarse con un cuchillo también.

Finalmente lo mejor de todo esto es que no hay heridos, independiente que el hecho reviste bastante gravedad.

Aclarar que no robaron nada por la tenaz resistencia del dueño del almacén.

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO.- Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

L.E.E.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

San Felipe Basket confirmado para la Copa Navidad 2022

Año tras año, el básquetbol formativo nacional termina a lo grande con la Copa Navidad, encuentro cesterero imperdible que con indudable éxito es organizado por el Club Deportivo de la Universidad Católica.

La versión 2022 reunirá a quintetos de los más importantes clubes nacionales que ven este evento como el coro-

lario ideal para cerrar a lo grande cada extenuante temporada, en la que suelen intervenir en distintas competencias que se esparcen a lo largo y ancho del país.

Dentro de las instituciones que se darán cita en este verdadero festival cesterero, se cuenta la presencia de **San Felipe Basket**, club que hoy por hoy

es por lejos el mejor formador de jugadores de la zona, prueba de ello es que varias selecciones nacionales cuentan entre sus filas con jugadores de San Felipe Basket.

Los organizadores de la Copa Navidad 2022 ya confirmaron la participación entre otros de: Brisas, Alemán de Puerro Varas, Stadio italiano, Alemán de



Como ya es tradición San Felipe Basket competirá en la Copa Navidad.

Concepción, Providencia, Puente Alto, Universidad de Chile, Universidad Católica y San Felipe Basket.

El Pentzke festejó sus 97 años de vida

A lo grande, como una familia y como corresponde a una de las instituciones deportivas más importantes de San Felipe y el valle de Aconcagua, el **Club Alberto Pentzke** celebró el viernes último sus 97 años de existencia.

El festejo, que tuvo lugar en un céntrico centro de eventos de San Felipe, tuvo un componente simbólico muy importante a raíz que en esta ocasión la cele-

bración contó con la presencia de **Patriocio Pentzke**.

La presencia del destacado empresario sanfelipeño claramente fue muy bien vista por la gente del 'Club del Barrio Matadero', que con esto ve como a pesar de las dificultades y el paso del tiempo, la relación y el cariño entre el club y la familia Pentzke se mantiene intacto, situación que hace mirar con mucho optimismo el futuro.

ALGO DE HISTORIA

Haciendo un poco de historia, el club fue fundado el 25 de noviembre de 1925 por **Alberto Pentzke Muñoz**, logrando de inmediato un gran arraigo entre los sanfelipeños, especialmente en la vieja zona del 'Barrio Matadero', al punto que hasta hoy muchos ciudadanos que vivieron o viven en ese sector se identifican con el Pentzke, el que en sus días de mayor gloria y esplendor



La mesa de honor contó con la presencia de directivos además de Patriocio Pentzke en representación de la familia que le da el nombre al club.

tuvo ramas de atletismo, básquetbol y fútbol; sobreviviendo hasta el día de hoy esta última, actual monarca de Afava.

Entre los grandes logros o hazañas del Pentzke, se cuenta la histórica campaña de 2013, cuando con un equipo de casa alcanzó las semifinales de la 'Copa de Campeones' de ese año. También hay que destacar que cuenta con el socio vivo más antiguo de todo el balompié aficionado de la Quinta Región. Hablamos del querido y respetado 'Monachito' Toledo, quien

está inscrito desde el año 1958, fecha desde la cual sigue al club a la cancha en que éste juega.

Desde la tribuna de **El Trabajo De-**

portivo y Diario El Trabajo enviamos un afectuoso y fraternal saludo a una institución que en San Felipe es querida por moros y cristianos.



En la ocasión se distinguió a algunos integrantes de la institución que se destacaron durante 2022.

Incondicional
RADIO CHILE
Vía a día junto a la.

EN ANDROID E IOS

DISPONIBLE EN Google Play

Disponible en el App Store

Descarga la App

f Incondicional Radio Chile
Radio Incondicional Chile

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1015



	Fieles	Encájelo	Fue un des-tacado ...	Riachuelo	Registro	Local sucio y descuidado	Huevo para Boris Becker
Cia. infor-mática al			Técnica				
Eclesiastés		Alcé					
Liberal	Luis ... Luco (Escritor)				Hombre de Neftalí		Licor griego
Hortaliza				Nitrógeno u-rico urinario			
Limitado	Líquido seroso	Quita el velo					
Cubria el Congreso							
Irlanda	Celebra el 3 de marzo						
Prosista		Escribió "Umbral"					
Concu-rrimos							
De Gabriela Mistral	Palo de baraja		Aserción				
Intentaria		Stereo					



C	R	E	A	N	D	O
O	E	M	R	O	E	R
L	A	B	A	R	C	A
A	L	A	R	M	A	S
B	U	R	B	U	J	E
A	C	U	O	S	A	S
Q	U	E	R	E	D	
U	N	T	A	L	O	
I	I	E	T	E	R	
S	A	L	I	V	A	

Solución #1014

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes
 de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales
 computarizado y curva de tensión
 Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes
 de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES
 PARTICULAR
 Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343
 San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe
 Edificio IST

☎ 34 251 1457
 ☎ 34 259 5500



EXAMEN DE OCT
TOMOGRÁFIA DE
COHERENCIA ÓPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203
 Edificio El Comendador
 Fono 342512343 - 342912543
 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **TWITTER @yolandasultana**



AMOR: Lo que se inicia en forma apresurada va directo al fracaso. El tiempo revela cuando es amor de verdad. **SALUD:** No tome los problemas en forma tan extrema, ya que termina por afectar su salud. **DINERO:** Trabaje duro para cumplir sus objetivos. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 16.



AMOR: Si busca que las cosas se solucionen entonces lo mejor que puede hacer es cambiar de actitud. **SALUD:** Consumir tantos dulces no le ayuda con la salud. **DINERO:** Ese negocio parece riesgoso, tenga cuidado en lo que se involucra. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Sus valores no se transan y menos cuando quien está involucrado es su corazón. **SALUD:** Pasarse una rabia no favorece a qué sus nervios se calmen, cuidado o la factura no tardará en llegar. **DINERO:** Luche por ese puesto que tanto desea. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 18.



AMOR: Si quiere que esa persona esté con usted, entonces se lo debe decir ya que ella/el no es adivina/o. **SALUD:** El exceso de alcohol es dañino y usted lo sabe. **DINERO:** No debe contar las cosas hasta que las tenga logradas, sea prudente con los planes que tiene. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 13



AMOR: No haga cosas que aumenten la desconfianza de su pareja, esa es una actitud que daña la relación. **SALUD:** Es peligroso que consuma bebidas alcohólicas al conducir. **DINERO:** Ponga todo el empeño posible en su trabajo para que las cosas mejoren. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 33.



AMOR: Lo que hay dentro de una persona es lo más importante. Es el corazón de una persona lo que enamora y no un rostro. **SALUD:** Cuidado al hacer deportes. **DINERO:** No deje ninguna tarea pendiente ya que noviembre está finalizando y más adelante puede haber consecuencias. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 4



AMOR: Ya es momento que piense más en usted. Cualquier decisión que tome debe ser en relación a su felicidad. **SALUD:** Tenga cuidado con descuidarse en la forma de alimentarse. **DINERO:** Trabaje duro y sus superiores verán su potencial. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 8.



AMOR: No vale la pena que esos malentendidos aun continúen generando conflictos entre ustedes. **SALUD:** Más cuidado con esos dolores de cabeza. **DINERO:** Los temas en lo profesional se irán aclarando poco a poco, pero sea paciente ya que nada es instantáneo. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 15.



AMOR: Escuche a las personas, pero las decisiones con respecto al amor la toma usted y nadie más. **SALUD:** Cuidado con las enfermedades hepáticas. **DINERO:** Debe darse cuenta que tiene toda la capacidad cómo para lograr el éxito. **COLOR:** Salmón. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Debe entender que la responsabilidad siempre es de ambas partes. No es bueno culpar a una de las partes cuando ambos se han equivocado. **SALUD:** No atraiga más problemas de salud, cuídese. **DINERO:** Le invito a que tenga más prudencia en su modo de gastar. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 31.



AMOR: Antes de decir una sola palabra analice si ese sentimiento es real o solo un encantamiento. **SALUD:** Es importante que descanse y se tome el tiempo hacerlo. **DINERO:** La estabilidad va acompañada de un trabajo arduo y constante. **COLOR:** Ámbar. **NÚMERO:** 15.



AMOR: Busque siempre proyectar amor a las demás personas, eso el universo lo premia. **SALUD:** Siempre debe ser responsable al conducir, evite consumir alcohol. **DINERO:** Atormentarse por los problemas económicos no le ayuda, lo mejor es que trabaje duro. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 9.

Club de Tenis Valle del Aconcagua en plena campaña para captar socios

¿Sabía usted que por 25 mil pesos mensuales puede jugar tenis todos los días en San Felipe? Pues bien, ahora ya lo sabe porque esos son los valores que está cobrando el Club de Tenis Valle del Aconcagua, ubicado en la intersección de las avenidas Chacabuco y Yungay.

Así lo informó **Gonzalo Astorga**, nuevo presidente del Club de Tenis, institución que cuenta nada menos que con 105 años de trayectoria.

- Gonzalo Astorga, presidente, ¿en qué está el Club de Tenis Valle del Aconcagua?

- Básicamente nosotros implementamos un plan abierto a la comunidad. Lo que queremos es democratizar un poco el tenis, ese es nuestro foco. ¿Cómo lo hemos hecho?, hemos implementado clases gratuitas para mujeres, niños y no sólo eso, sino que mujeres y niños pueden ir a jugar gratis todo el año, y en caso de no tener los implementos se les entrega todo lo que necesitan para practicar el deporte. La idea es incentivar tanto a niños como mujeres durante este tiempo, la verdad ha tenido buenos resul-

tados.

- ¿Los implementos los tienen ahí en el club por si las personas no tienen?

- Claro, nosotros tenemos y los facilitamos en caso que la persona no cuente con ellos. Mira nosotros somos un club, siempre ha estado la imagen de que el tenis es un deporte elitista y que nosotros somos un club de elite por así decirlo. La verdad que está súper lejos de la realidad. San Felipe tiene mucha suerte de contar con un club como éste porque mira, sin equivocarme, debemos ser el club más barato de Chile y sí o sí, por lo menos si hacemos la comparación respecto a los beneficios que obtienes por lo que tú pagas en la mensualidad, no hay ninguna comparación. Hoy en día la mensualidad cuesta 25 mil pesos, eso da derecho a usar todas las canchas todos los días en distintos turnos que tenemos. Mira 25 mil pesos es súper accesible, versus otros clubes que en el fondo no sé, ni siquiera vamos a comparar con Santiago u otras ciudades más grandes, pero las más cercanas están por sobre los 30-35

mil pesos, así y todo sigue siendo igual un precio súper accesible. También tenemos la posibilidad que los socios vayan a jugar de noche y ahí se les cobra un adicional por el uso de luz, que también es muy bajo, en el fondo sale 1.500 pesos por jugador en un turno que son de una hora y media; o sea, si haces la comparación con otros deportes, el más masivo, el fútbol, te sale mucho más barato el ir a jugar tenis que fútbol en este caso. Así es que la verdad es como un mito que el club es de elite y que es caro. La verdad que hoy en día no está muy lejos de otros deportes que son más masivos incluso el fútbol, hoy unos zapatos de fútbol están por sobre los 50 - 100 mil pesos y la verdad que el tenis anda por ahí a la par.

- Hagamos la invitación a la gente que le gustaría hacerse socio, en ir a jugar para que vayan, participen del Club de Tenis Valle del Aconcagua.

- Sí, mira nosotros estamos generando distintas actividades para la gente que está iniciándose en el deporte, como te comentaba anteriormente. Que vayan, nosotros le pasamos



Niños del club de tenis aprendiendo a dar sus primeros golpes y ya subiéndolo a la red.



Las niñas comenzando a hacer sus primeras armas en el tenis, bajo la atenta mirada del profesor Armando Villarreal.

los implementos para que los conozcan, se les da orientación de la forma de jugar, algunos tipos de golpes básicos. Después está la posibilidad que tomen clases, que también son súper económicas respecto a la realidad en otros clubes. Invitar a toda la gente, las familias que se acerquen y a los que juegan un poco, que tienen deseo de acercarse a nuestro club, siempre con las puertas abiertas. Constantemente estamos haciendo actividades para los socios interclubes, campeonatos internos, actividades para los niños.

Nosotros contamos con una escuela de tenis que hoy cuenta con más de 40 niños en distintos niveles, y son precios súper accesibles, van desde los 10 mil pesos mensuales hasta los 20 mil, dependiendo del nivel de cada niño.

- ¿Es llegar allá al club o contactarse por medio de un teléfono?

- No, tú llegas al club, está abierto funcionando en dos horarios por el tema del calor y también por hacer un poco de conciencia en el uso del agua que nosotros ocupamos, funciona en hora que el calor

no sea tan intenso y obviamente por resguardo a nuestros jugadores. Funciona desde las 7 de la mañana hasta el mediodía y luego abre las puertas desde las cinco de la tarde hasta las 9 de la noche. Hasta a esa hora hay administración, los jugadores terminan diez y media pero hasta esa hora (9 de la noche) hay gente a quien le pueden ir a ser consultas directamente.

Decir que el Club de Tenis Valle del Aconcagua está ubicada en la intersección de las avenidas Chacabuco con Yungay.



Un grupo de tenistas del Club de Tenis Valle del Aconcagua.



La familia también participando del tenis.